
▶ Miguel A. Robles

Nombre: Miguel Angel Robles
Fecha de Nacimiento 20/09/1970
Lugar: Córdoba, República Argentina
D.N.I.: 21.756.567

1988. Egresado de la ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO JERÓNIMO LUIS DE CABRERA.

1990. Egresada con el Primer Orden de Mérito (abanderado) de la ESCUELA DE POLICÍA GENERAL MANUEL BELGRANO. (POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA)

1991-1996. Es asignado a la custodia personal del Sr. Gobernador y del Sr. Vicegobernador de la Provincia de Córdoba. De modo paralelo y autorizado por el Sr. Jefe de la Policía de la Provincia de quien depende de forma directa, participa en cursos de formación policial nacionales e internacionales, en relación a la temática de Custodias Especiales, Investigación de Narcotráfico, Homicidios y Delitos Complejos.

1996. Seleccionado para integrar la naciente DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL de Córdoba, primer órgano del país especializado en investigación criminal, que depende de manera exclusiva de autoridades judiciales; pasando de ese modo a integrar el PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA. Inicialmente se desempeña como Instructor Judicial y luego como Jefe de Área Judicial.

1997. Comienza su carrera como Operador Criminalístico en el Gabinete de RECONSTRUCCIÓN CRIMINAL dependiente de la SECRETARÍA CIENTÍFICA de la DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL de Córdoba. Aceptado como PERITO EN FOTOGRAFÍA LEGAL, posteriormente es seleccionado como Jefe de Equipo Criminalístico.

Es designado por el DIRECTOR GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL, como capacitador y conferencista de la DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL.

A partir de ese año y de manera paralela a su actividad laboral en el GABINETE DE RECONSTRUCCIÓN CRIMINAL de la DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL, comienza a dictar cursos y conferencias de capacitación en Criminalística e Investigación de Homicidios. Se especializa en Secuestros Extorsivos y Legítima Defensa con Armas de Fuego.

1999. Es asignado a la UNIDAD ESPECIAL HOMICIDIOS de la DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL de Córdoba. Comienza a dictar cursos de especialización en la Escuela de Oficiales y Escuela Superior de la POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, en las materias INVESTIGACIÓN CRIMINAL y LEGÍTIMA DEFENSA CON ARMAS DE FUEGO.

Es DISERTANTE en la “PRIMERA JORNADA NACIONAL DE FOTOGRAFÍA LEGAL Y CRIMINALÍSTICA”, organizada por A.M.F.R.A. (Asociación de Médicos Forenses de la República Argentina) los días 11, 12 y 13 de Noviembre de 1999.

2000. DISERTANTE en el “CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE POLICÍA JUDICIAL – EL LUGAR DEL HECHO EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL”,

organizada por el Colegio de Abogados de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, los días 4 y 5 de Mayo del año 2000.

2001. Presenta el proyecto de creación de la DIVISIÓN ANTISECUESTROS, que finalmente se concreta en el ámbito de la DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES CRIMINALES de la POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

2002. Finaliza y aprueba el “CURSO DE POSGRADO EN VIOLENCIA FAMILIAR”, dictado por la UNIVERSIDAD BLAS PASCAL (Córdoba) y la UBA - UNIVERSIDAD NACIONAL de BUENOS AIRES. (Abril de 2002)

Es DISERTANTE en el “II FORO SUDAMERICANO DE CIENCIAS FORENSES y IV JORNADA NACIONAL DE FOTOGRAFÍA PERICIAL, MEDICINA LEGAL Y CRIMINALÍSTICA”, organizada por la A.M.F.R.A., Asociación de Médicos Forenses de la República Argentina. (Setiembre de 2002)

Es DISERTANTE en la “I JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA MUERTE”, organizada por la DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN de la POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. (Noviembre de 2002)

2003. Es DISERTANTE en las “II JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA MUERTE”, organizada por la DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN de la POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. (Noviembre de 2003)

Recibe el Primer Premio al desempeño como investigador criminal, en el concurso anual organizado por la FISCALÍA GENERAL de la REPÚBLICA DE COLOMBIA por su trabajo de campo en Investigaciones Complejas en la provincia de Córdoba; trabajo expuesto en dicho foro por el DIRECTOR GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL Dr. HUGO ALMIRÓN. (Noviembre de 2003)

2005. Participa como DISERTANTE en la “JORNADA ACADÉMICA SOBRE BALÍSTICA TERMINAL O DE EFECTOS DE LOS PROYECTILES DE ARMAS DE FUEGO”, organizada por la ESCUELA DE INVESTIGACIÓN DEL CRIMEN de la POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. (Junio de 2005)

Participa como DISERTANTE en la “III JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA MUERTE: ENFRENTAMIENTO POLICIAL Y HOMICIDIO EN LEGÍTIMA DEFENSA”, dictado exclusivamente para el personal de las fuerzas especiales de la POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO E.T.E.R. - EQUIPO DE TÁCTICAS ESPECIALES RECOMENDABLES. (Julio de 2005)

Participa como DISERTANTE en la “III JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA MUERTE: ENFRENTAMIENTO POLICIAL Y HOMICIDIO EN LEGÍTIMA DEFENSA” dictado para Personal Policial de todos las especialidades. Estas Jornadas fueron organizadas por la DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN de la POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y concurrieron en calidad de Asistentes, personal de FUERZAS ESPECIALES de las provincias de Santiago del Estero, Tucumán y Misiones. (Noviembre de 2005)

2006. Participa como DISERTANTE en el “PRIMER CONGRESO POLICIAL INTERPROVINCIAL SOBRE POLÍTICAS Y METODOLOGÍAS DE REPRESIÓN DEL HOMICIDIO Y OTROS DELITOS COMPLEJOS”, organizado por el MINISTERIO DE SEGURIDAD de la PROVINCIA DE CÓRDOBA. Entre sus asistentes se encuentran integrantes de Fuerzas Especiales de las provincias de Santiago del Estero, Tucumán y Misiones y Entre Ríos. (1, 2 y 3 de Junio de 2006)

2007. Crea la DIVISIÓN PROCESAMIENTO DE LAS TELECOMUNICACIONES en la DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL de Córdoba. Es nombrado

Prosecretario, a cargo de la citada dependencia, y además se crea una oficina especializada a su cargo en el MINISTERIO PÚBLICO FISCAL, bajo la conducción directa e inmediata del FISCAL GENERAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA exclusivamente dedicada a investigar Delitos Complejos.

A requerimiento del MINISTERIO DE SEGURIDAD de la PROVINCIA DE TUCUMÁN, desarrolla y remite el proyecto de creación de la DIVISIÓN HOMICIDIOS Y DELITOS COMPLEJOS en el ámbito de la POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN, que finalmente es aprobado.

Por disposición del Sr. FISCAL GENERAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y a requerimiento de las autoridades del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo de varias provincias argentinas, capacita en INVESTIGACIONES COMPLEJAS Y TELECOMUNICACIONES, a personal de la POLICÍA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, POLICÍA DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, POLICÍA DE LA PROVINCIA DE JUJUY, POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN, y POLICÍA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO. Las capacitaciones son de tipo intensivo, y se realizan en módulos de diez días duración, otorgándose certificados de concurrencia y aprobación.

2008. Es integrado como miembro al DEPARTAMENTO ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO CRIMINAL de la DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL, órgano de consulta y referencia nacional en la materia, integrado por criminólogos, criminalistas e investigadores criminales con certificada capacitación y actuación en trabajo de campo investigativo-criminal. Además continúa desempeñándose como Jefe de la DIVISIÓN TELECOMUNICACIONES y paralelamente, investigando Delitos Complejos, especialmente crímenes violentos, generando un equipo especial de investigación en el ámbito de la FISCALÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Participa como DISERTANTE en el “SEMINARIO DE CRIMINALISTICA EN EL LUGAR DEL HECHO”, que se desarrolla en nueve módulos durante un año calendario, organizado por el INSTITUTO DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN de la DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL.

2009. A requerimiento del JUZGADO FEDERAL N° I de Córdoba, y con acuerdo del TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de Córdoba, es designado JEFE DE EQUIPO en las tareas de Reconstrucción Criminalística que se realizaron entre los meses de agosto y noviembre de ese año, en el Establecimiento Penitenciario Nro. I – Cárcel de Barrio San Martín, en el marco de la “Megacausa” por delitos de Lesa Humanidad cometidos en el ámbito del III CUERPO DE EJÉRCITO, una de las causas penales de mayor envergadura de la historia judicial del país, que contaba entre sus imputados a ex presidentes de facto. En virtud de ello, dirigió las tareas de relevamiento criminalístico y de reconstrucción judicial de todos los hechos ocurridos en ese penal entre los años 1975 y 1983. El resultado de ese trabajo — cinco tomos— fue presentado y entregado por las autoridades del TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA a la Sra. JUEZA FEDERAL N° I de Córdoba, Dra. Cristina Garzón de Lazcano, a cargo de la instrucción e investigación de todos los hechos ocurridos en el III CUERPO DE EJÉRCITO durante la última dictadura militar.

2010. El FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION (FBI) de los Estados Unidos de Norteamérica lo propone para realizar el curso “FBI NATIONAL ACADEMY”, Sesión Nro. 244, en el que se obtiene la certificación de “SPECIAL AGENT”, a realizarse en la ACADEMIA NACIONAL del FBI, en la ciudad de Quantico, Virginia, EEUU.

Publica el libro “LA BÚSQUEDA”, basado en una investigación de hechos criminales cometidos por integrantes de Fuerzas Policiales de la Provincia de Córdoba. Se realizan dos ediciones y una reimpresión; la primera edición a cargo

de SARMIENTO EDICIONES (agotada), y la segunda edición y primera reimpresión a cargo de EDICIONES DEL PASAJE (también agotadas); editorial del ARCHIVO PROVINCIAL DE LA MEMORIA DE CÓRDOBA, que depende de la COMISIÓN PROVINCIAL DE LA MEMORIA, cuyo órgano directivo se encuentra integrado por representantes del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial de Córdoba; autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba; y miembros de todos los organismos de Derechos Humanos de Córdoba (H.I.J.O.S., Madres, Abuelas, Ex Presos y Familiares).

Participa como DISERTANTE a cargo del módulo “INVESTIGACIONES COMPLEJAS Y TELECOMUNICACIONES”, en las “JORNADAS DE POLICÍA JUDICIAL”, realizado por el INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN del PODER JUDICIAL DE SAN LUIS, “Dr. TOMÁS JOFRÉ”, organizado los días 25, 26 y 27 de Noviembre de 2010.

A solicitud de la Sra. Presidenta de la Nación Argentina, DRA. CRISTINA FERNÁNDEZ de KIRCHNER, declina su participación en la ACADEMIA NACIONAL DEL FBI en la ciudad de Quantico, Virginia, EEUU, Sesión Nro. 244, ya que se le requiere que realice asesoramiento en el país y en el ámbito de UNASUR en materia de Investigaciones Complejas. (Noviembre de 2010)

2011. Es designado Sra. Presidenta de la Nación Argentina, DRA. CRISTINA FERNÁNDEZ de KIRCHNER mediante Decreto Presidencial Nro. 23/11 (12/01/11) SUBSECRETARIO DE DELITOS COMPLEJOS Y LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA del MINISTERIO DE SEGURIDAD de la Nación, quedando bajo su órbita la conducción operativa de todas las Fuerzas Federales de Seguridad y Policiales (Gendarmería Nacional Argentina, Prefectura Naval Argentina, Policía Federal Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria) en lo vinculado a Investigación Criminal Compleja y Organizada.

Además de sus funciones, se lo designa a cargo de la DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA CRIMINAL, uno de los tres pilares de la actividad de inteligencia en la República Argentina.

Mediante Decreto Presidencial Nro. 864/11, la Sra. Presidenta de la Nación, Dra. CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER lo designado responsable del OPERATIVO UNIDAD CINTURÓN SUR; pasando a cumplir además de sus funciones de Subsecretario de Estado, la misión de Jefe Operativo a cargo de la conducción de 3500 efectivos de GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA y PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, con el apoyo de personal de la POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA, en un sexto del territorio de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. Entre el personal asignado a su cargo se cuenta las “FUERZAS ESPECIALES ALACRÁN” (Gendarmería Nacional Argentina - GNA) y la “AGRUPACIÓN ALBATROS” (Prefectura Naval Argentina - PNA), tropa de élite de las mencionadas fuerzas de seguridad federales; sumados a cuerpos de ambas fuerzas capacitados como FUERZAS DE PAZ de NACIONES UNIDAS. (Julio de 2011)

En el período en el que el OPERATIVO CINTURÓN SUR estuvo bajo su exclusiva responsabilidad (hasta abril de 2012), se registró una marcada disminución de hechos delictivos en la zona asignada y no se registró ningún enfrentamiento armado con resultado muerte, con participación directa o indirecta del personal de las fuerzas de seguridad a su cargo, hecho resaltado en la prensa nacional basado en un estudio realizado por el CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS).

Por disposición presidencial, comienza a ejercer funciones de VICEMINISTRO DE SEGURIDAD de la NACIÓN ARGENTINA.

Además, y por orden expresa de la Presidenta de la Nación Argentina, participa en el diseño del primer programa de radarización integral orientado a la Lucha Contra el Narcotráfico de la República Argentina, denominado OPERATIVO ESCUDO

NORTE, Decreto Presidencial Nro. 1091/12 (21/07/11) y queda a cargo de la articulación y coordinación operativa de las Fuerzas Federales de Seguridad, con las Fuerzas Armadas (PLAN FORTÍN II) en la detección, alerta temprana e interdicción de Transportes Aéreos Irregulares (TAIs) vinculados a la Prevención y Lucha Contra el Narcotráfico en la frontera norte de la República Argentina.

Luego de la reelección presidencial, es confirmado por la Sra. Presidenta de la Nación Argentina, Dra. CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, en el cargo de SUBSECRETARIO DE DELITOS COMPLEJOS Y LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA del MINISTERIO DE SEGURIDAD de la Nación, mediante Decreto Presidencial Nro. 95/11 (10/12/11). Además es designado para cumplir funciones de supervisión de todas las Fuerzas Federales de Seguridad y Policiales de la República Argentina,

2012. Por Decreto Presidencial Nro. 332/12 (7/03/2012) es designado SUBSECRETARIO DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO ORGANIZADO Y COMPLEJO del MINISTERIO DE SEGURIDAD de la Nación, ampliando sus funciones a la conducción estratégica no solo de los Cuerpos de Investigación de las Policías y Fuerzas Federales de Seguridad, sino a sus respectivas áreas de investigación criminalística, ya que se crea bajo su órbita la DIRECCIÓN NACIONAL DE CRIMINALÍSTICA.

Paralelamente, cursa y aprueba el curso de “RECARGA DE CARTUCHERÍA METÁLICA ESPECIAL”, dictado en el INSTITUTO PERICIAL DE CIENCIAS FORENSES -IPECIFO- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que lo habilita al diseño y recarga de cartuchos para todo tipo de armas de fuego.

Participa como DISERTANTE en las jornadas de capacitación sobre “MANEJO DE ARMAS Y TIRO” dirigido al personal de las “FUERZAS ESPECIALES ALACRÁN”, tropa de élite de la GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA.

Es certificado como PROFESOR INSTRUCTOR CATEGORÍA “A” DE TIRO CON ARMAS LARGAS Y ARMAS CORTAS, otorgada por el REGISTRO NACIONAL DE ARMAS, MATRÍCULA RENAR Nro. ITA 5878; máxima certificación en la República Argentina para el ejercicio de la docencia en el uso y manejo de armas de fuego.

Renuncia a sus funciones como SUBSECRETARIO DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO ORGANIZADO Y COMPLEJO del MINISTERIO DE SEGURIDAD de la NACIÓN. (Setiembre de 2012)

El TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA del PODER JUDICIAL de la PROVINCIA DE CÓRDOBA lo designa DIRECTOR CATEGORIA “A”, quedando a cargo de la DIRECCIÓN DE ENLACE DEL FUERO DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y OFICINAS ESPECIALIZADAS DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL, que tiene por misión la coordinación operativa de la POLICIA JUDICIAL DE CÓRDOBA y del cuerpo de FISCALES DE INSTRUCCIÓN y FISCALES DE CÁMARA del MINISTERIO PÚBLICO FISCAL de la PROVINCIA DE CÓRDOBA, con el resto de las Policías y Fuerzas de Seguridad, provinciales, nacionales e internacionales, en materias vinculadas a Narcotráfico y Delitos Complejos. (Setiembre de 2012)

Participa como DISERTANTE en el “TALLER DE DIFUSIÓN DE PAUTAS DE ORDEN PRÁCTICO Y PROTOCOLOS DEL FUERO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO”, organizadas por el CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO RICARDO NUÑEZ – ESCUELA DE CAPACITACIÓN dependiente del TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA del PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA. (Octubre de 2012)

2013. Participa en la organización del FUERO DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO en el PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA. Propone a la FISCALÍA GENERAL DE LA PROVINCIA la creación, en el seno de la

DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL, de las siguientes oficinas especializadas en la Lucha Contra el Narcotráfico:

1. DIVISIÓN REUNIÓN DE INFORMACIÓN DEL NARCOTRÁFICO;
2. DIVISIÓN DIFUSIÓN Y ENLACE DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA DEL NARCOTRÁFICO;
3. SECCIÓN CONTABILIDAD CRIMINAL;
4. SECCIÓN QUÍMICA DEL NARCOTRÁFICO;
5. SECCIÓN IDENTIFICACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS, y
6. SECCIÓN ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS DELICTIVAS DEL NARCOTRÁFICO.

Diseña y propone a la FISCALÍA GENERAL de la PROVINCIA, el instituto jurídico-investigativo de la “COMPRA CONTROLADA” pionero en la actividad de investigación del narcotráfico en la República Argentina. (Enero de 2013)

Redacta el PROTOCOLO DE NORMAS PRÁCTICAS DE ACTUACIÓN del FUERO DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO del PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA. (Febrero de 2013)

A requerimiento de la FISCALÍA GENERAL de la PROVINCIA DE CÓRDOBA, proyecta, dirige y supervisa la redacción e implementación de los siguientes Protocolos de Actuación de Unidades Criminalísticas y Criminológicas de la DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL:

1. PROTOCOLO DE RECOLECCIÓN, CONSERVACIÓN Y CADENA DE CUSTODIA DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES;
2. PROTOCOLO DE ANÁLISIS DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES;
3. PROTOCOLO DE DESNATURALIZACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES;

4. PROTOCOLO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL NARCOTRÁFICO;
5. PROTOCOLO DE TRATAMIENTO DE LA PRUEBA EN MATERIA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA FORENSE;
6. PROTOCOLO DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN DE LAS COMUNICACIONES;
7. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA PRUEBA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA DEL NARCOTRÁFICO;
8. PROTOCOLO DE REUNIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA DEL NARCOTRÁFICO;
9. PROTOCOLO DE DIFUSIÓN Y ENLACE DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA DEL NARCOTRÁFICO
10. PROTOCOLO DE ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO CRIMINAL Y DE ESTRUCTURAS DELICTIVAS VINCULADAS AL NARCOTRÁFICO;
11. PROTOCOLO DE IDENTIFICACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS.

Crea la UNIDAD ESPECIAL DE INSTRUCTORES JUDICIALES, en el DEPARTAMENTO ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO CRIMINAL de la DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL, con el objeto de investigar con mayor rigor casos complejos de desaparición de personas, basado en el método denominado “ANÁLISIS OPERATIVO DE CASOS”, diseñado y aplicado por la Unidad de Comportamiento Criminal de la POLICÍA FEDERAL ALEMANA - BKA (BUNDESKRIMINALAMT). (Marzo de 2013)

Por disposición de la Sra. PRESIDENTA DE LA NACIÓN ARGENTINA, Dra. CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, es designado PROFESOR TITULAR de las cátedras “RECURSOS Y MEDIOS TÉCNICOS CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS” y “PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS OPERATIVAS”; ambas materias del CURSO PARA OPERADORES AVANZADOS en LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS, dictado

por la SECRETARIA DE PROGRAMACION PARA LA PREVENCION DE LA DROGADICCION Y LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO — SEDRONAR— que depende de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. Durante dos años, capacita a personal de POLICÍA FEDERAL ARGENTINA, GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA, POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA, PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, ADUANAS, Personal de Policías Provinciales y cursantes de POLICÍA FEDERAL DE BRASIL, FUERZAS ESPECIALES DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, REPÚBLICA DEL PERÚ y REPÚBLICA DE CHILE. (Marzo de 2013)

Participa como DISERTANTE en el Curso: “INVESTIGACIÓN Y JUZGAMIENTO DE LOS DELITOS DESFEDERALIZADOS EN LA LEY DE ESTUPEFACIENTES N° 23.737 – MÓDULO III: LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DESFEDERALIZADOS DE LA LEY 23.737.” (Marzo de 2013)

Comienza la LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA en le UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. (Marzo de 2013)

2014. A solicitud de la Sra. FISCAL GENERAL DE LA PROVINCIA, diseña la estructura de la FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRÁFICO (FPA) creada por Ley Provincial 10.200 y e incorporada mediante ACUERDO REGLAMENTARIO NÚMERO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE - SERIE "A" del TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de la PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Mediante Acuerdo Reglamentario número CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE SERIE “A” del TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de la PROVINCIA DE CÓRDOBA, es aceptado su solicitud de RETIRO VOLUNTARIO a partir del 01 de Octubre de 2014, accediendo a su retiro con el cargo de DIRECTOR CATEGORÍA “A” de la DIRECCIÓN DE ENLACE DEL FUERO DE LUCHA

CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y OFICINAS ESPECIALIZADAS DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL; sin haber registrado sumarios administrativos, sanciones, ni apercibimientos a lo largo de toda su carrera. En su legajo personal constan más de ochenta felicitaciones y menciones especiales por el desempeño a su labor profesional en el área de investigaciones criminales. (Setiembre de 2014)

La editorial RANDOM HOUSE (EDITORIAL SUDAMERICANA en Argentina) lo contrata como escritor especializado en temáticas vinculadas a investigación de crímenes de lesa humanidad e historia argentina reciente. (Octubre de 2014)

2015. Es designado Profesor Titular de la cátedra BALÍSTICA Y ARMAMENTO en la TECNICATURA EN INVESTIGACIÓN DE LA ESCENA DEL CRIMEN de la UNIVERSIDAD SIGLO 21. (Marzo de 2015)

Es designado como docente disertante en el área BALÍSTICA de la cátedra CRIMINALÍSTICA, de la especialización en MEDICINA FORENSE Y DEL TRABAJO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. (Setiembre de 2015)

2016. Concluye el rodaje de la serie documental titulada: “CCDs - EL CIRCUITO DEL TERROR DE CÓRDOBA”, integrado por cuatro cortos documentales con una duración total de 2 horas. Este proyecto se concretó a partir de una realización conjunta con la Productora BONAPARTE de la ciudad de Córdoba, basada en un trabajo de varios años de investigación personal, recopilación de documentos, archivos judiciales y testimonios de sobrevivientes de Centros Clandestinos de Detención durante la última dictadura militar en la Argentina. Fue financiada por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) tras obtener el primer lugar entre más de 170 proyectos cinematográficos. (Marzo de 2016)

Concluye el cursado de la LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, con un promedio de 9,70. (Julio de 2016)

RANDOM HOUSE (EDITORIAL SUDAMERICANA en Argentina) publica en formato papel y electrónico (ebook) la edición ampliada de “La Búsqueda”, convirtiéndose en la cuarta edición del libro. (Julio de 2016)

2017. El Sr. RECTOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, Dr. HUGO JURY decide que la UNC realice la publicación, presentación y distribución del ciclo documental “CENTROS CLANDESTINOS DE DETENCIÓN – EL CIRCUITO DEL TERROR EN CÓRDOBA” por considerarlo de interés y aporte a la memoria colectiva de la Provincia de Córdoba. (Mayo de 2017)

Actualmente, se encuentra en proceso de producción de dos libros: uno sobre historia de las FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS de la República Argentina, y el otro, sobre historia de la inteligencia militar y policial en los '70, los que serán publicados por RANDOM HOUSE (EDITORIAL SUDAMERICANA en Argentina).

También se encuentra en proceso de producción de la tesis para la LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA de la UNC, titulada: “ESTUDIOS DE BALÍSTICA DE ARRIBADA SOBRE RESTOS ÓSEOS, EN EL MARCO DE CAUSAS DE LESA HUMANIDAD OCURRIDOS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA, REPÚBLICA ARGENTINA”.

Además de la especialización en Antropología Forense, se encuentra realizando estudios en Antropología Social, con especial énfasis en el análisis de los procesos de cambio y de insurrección social, temas de investigación antropológico elegido como eje para sus futuras investigaciones.

Miguel A. Robles

Fecha de Nacimiento: 20/09/1970

Lugar: Córdoba, República Argentina

DNI: 21.756.567

Domicilio: Urquiza 1740, 2 A, Alta Córdoba.

Córdoba, República Argentina.